

ESTADO DEL CUMPLIMIENTO

A la Junta General de Accionistas de

WUOL S.A.

El suscrito, con Domicilio de Comparendo en WUOL, Rolando Aguado y Espinoza del R.M. 27.274.174 con el comparendo y comparendo que acreditan la representacion del 25% comparendo el estado de los resultados de la empresa, según Resolución N.º 001-2019 emitida en el Registro Oficial N.º 14 del 14 de Octubre del 2019, para el periodo correspondiente al periodo de la Sesión del 2019.

Según el presente comparendo de resultados por cada periodo correspondiente:

1. Se ha cumplido con la representacion de la empresa que debe comparender a las juntas generales de accionistas y representantes, según el contenido de los estatutos sociales de la empresa y según las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital.
2. El estado general de la empresa es satisfactorio, especialmente en lo referente a la representacion de la empresa y en la representacion de la empresa.
3. Los datos presentados en el presente comparendo de resultados corresponden a los datos reales de la empresa y no a datos ficticios o simulados.
4. Los datos presentados en el presente comparendo de resultados corresponden a los datos reales de la empresa y no a datos ficticios o simulados.
5. Los datos presentados en el presente comparendo de resultados corresponden a los datos reales de la empresa y no a datos ficticios o simulados.

En consecuencia con lo anteriormente referido la empresa se encuentra en un estado satisfactorio de cumplimiento de sus obligaciones y en un estado satisfactorio de cumplimiento de sus obligaciones.


R. A. Rolando Aguado y Espinoza
Presidente

Guayaquil, 20 de Mayo del 2019